

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
PAÑAYACU S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Shushufindi, 24 de Marzo del 2018.

Señores:

Junta General de Socios

Ciudad.-

Yo, **ARMUJO OLIVO GUIDO WILMAN** con cédula de identidad # **171081582-8**, me permito informar a la Junta General de Socios y Accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PAÑAYACU S.A.**, con expediente 147856, del año del 2017, puedo informar que hubo una utilidad antes de la repartición de utilidades de los trabajadores de \$ **5680.09**, el cual se originó por que hubieron más ingresos que gastos, cabe señalar que los socios, proveedores y trabajadores de esta institución han sabido aportar con su granito de arena para poder seguir cumpliendo con los objetivos propuestos en el 2017, de igual manera revisado los libros contables y financieros no se han encontrado inconveniente alguno.

Atentamente,

SR. ARMUJO OLIVO GUIDO WILMAN
COMISARIO